

---

## NORMAS DE CONVIVENCIA

---

Comportamientos no aceptables de forma reiterada:

- Llamar la atención interrumpiendo al profesor o compañeros (chillando, levantándose...) intencionadamente y que esto conlleve el retraso de los aprendizajes del resto de alumnos.
- Agredir físicamente al profesor o compañeros (empujando, escupiendo, tirando del pelo, dando patadas, mordiendo, arañando,..)
- Insultar al profesor o compañeros
- Salir de la clase sin permiso
- Estropear intencionadamente el material individual o no respetar el de sus compañeros
- El desorden en los pasillos, baño, biblioteca, salón, patio
- Negarse a realizar los trabajos de aula que indique la profesora
- Asistir al colegio con liendres o piojos, conjuntivitis o fiebre alta
- Desobedecer las normas de convivencia y/o funcionamiento

Las medidas a seguir cuando se incumpla una norma de convivencia son:

- *Medidas leves:*
  - ☛ Hablar con él tranquilamente.
  - ☛ Apartarle a un lugar concreto de la clase durante unos minutos para que piense en lo que ha hecho (silla de pensar)
  - ☛ Pedir perdón.
- *Medidas moderadas:*
  - ☛ Sacar al alumno de su clase y llevarle a una de nivel inferior el tiempo que la maestra considere oportuno.
  - ☛ Informar a los padres, en una entrevista personal, para buscar juntos una solución
- *Medidas graves:*
  - ☛ Comunicar a los padres la situación de su hijo mediante un escrito
  - ☛ Privar al alumno de actividades y/o salidas extraordinarias
  - ☛ Dar parte al Comité de Convivencia y a la Orientadora del centro. Si la situación lo requiere, la intervención de los servicios sociales y/o médicos.